

En Madrid: Un mes 12 rs., tres 34.
 En Provincias: Suscribiéndose en la administración, ó pagando por letras ó sellos en cartas certificadas, tres meses 42, seis 78 un año 150. Por conducto de correspondiente ó girando contra el suscriptor, tres meses 45, seis 84, un año 160.
 CUBA Y PUERTO-RICO: Tres meses 60; seis 110; un año 200. Por comisionado ó giro, tres meses 70; seis 145; un año 220.
 FILIPINAS Y EXTRANJERO: Seis meses 140; un año 270.
 Número suelto en la administración, 1 real.
 Se suscribe en Madrid en la administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo, y en provincias y Ultramar en casa de nuestros correspondientes y principales librerías.

LA NACION,



DIARIO PROGRESISTA.

Publica además este periódico una Revista quincenal hispano-americana, que aparece los días 12 y 27 de cada mes, y cuyas condiciones de suscripción son las siguientes: Madrid y Provincias: Directamente: trimestre 16 rs.; semestre 30; año 55. Por comisionados: trimestre 20; semestre 38; año 60.
 CUBA Y PUERTO-RICO: Trimestre 50; semestre 80; año 140. Por comisionados ó giro: 55, 90 y 150 respectivamente.
 FILIPINAS Y EXTRANJERO: Trimestre 60; semestre 110; año 200.
 Número suelto en la administración, 4 rs.
 Los suscriptores del diario obtendrán la Revista por la mitad de los precios marcados.

Segunda edición.

Miércoles 9 de Mayo de 1866.

Año III.—Núm. 600.

MADRID.

CRONICA PARLAMENTARIA.

La concurrencia de diputados á la sesion celebrada ayer por el Congreso fué crecida. Despues de levantarse la sesion se iban á reunir las secciones para nombrar la comision que entienda en el proyecto de autorizacion, ó mejor dicho, de dictadura, y este asunto atraia á los padres de la patria, puesto que las oposiciones, y mas particularmente la disidencia, que espera ver engrosadas sus filas con esta ocasion, se proponian dar batalla al Gabinete en las secciones, y que los mas ministeriales quieren contraer méritos con el próximo dictador, bien formando parte de la comision que lo autorice para hacerse dueño de vidas y haciendas, bien demostrándose calorosamente á su favor en los altercados y manejos que preceden al nombramiento de las comisiones importantes.

Pero los padres de la patria no se contentaron con acudir ayer al palacio de la Representacion nacional y esperar murmurando por los pasillos y el salon de conferencias á que llegase la hora de reunirse las secciones, sino que entraron á tomar asiento en los escaños del otro salon donde tienen lugar los debates públicos. Y no fué esto porque se hubiera promovido ninguna discusion de marcado carácter político ó de alta trascendencia para los intereses generales; fué pura y simplemente porque se esperaba un debate apasionado y de personalidades entre el Sr. Mendez Vigo y el ministro de Estado.

El primero de estos señores habia empezado á explanar en la sesion del dia anterior una interpelacion, en que habia aludido con frases incisivas al Sr. Bermudez de Castro, ocupándose de un asunto particular de compañías industriales en que cada uno de estos señores parece que tenian intereses particulares y distintos de los que ocuparse. Se esperaba, por tanto, un debate apasionado, reticente y agresivo, frases de intencionado carácter, insinuaciones subidas de color y saturadas de puzante ironía, y esto ofrecia un espectáculo que no era de desaprovechar como la discusion de las mejoras económicas interesantes al país, que pueden tratarse muy bien entre la comision, el presidente y uno ó dos diputados que tengan que hacer enmiendas, sin que los demás representantes de ese mismo país se crean obligados á permanecer en los escaños desenchajándose las mandíbulas á puro bostezo. Afortunadamente, sin embargo, para el sistema que nos vemos amenazados de perder definitivamente en la actualidad, urgía la reunion de las secciones, habia además que celebrar sesion secreta para asuntos de orden interior de la Cámara, y se suspendió el debate sobre la interpelacion del Sr. Mendez Vigo, que continuará hoy y es posible que ofrezca á los aficionados las peripecias y emociones que buscan en ellas.

Al empezarse la sesion leyó el Sr. Moyano el extenso voto particular que ha redactado como individuo de la comision de presupuestos, del cual recordamos por su rápida lectura que propone en el art. 1.º que no haya mas que un solo presupuesto de gastos, á los cuales se atiendan con ingresos de carácter permanente, estableciéndose una como seccion para los bienes desamortizados, y que en otro de ellos pide la rebaja de 406 millones del mismo presupuesto de gastos, dejando este reducido por tanto á dos mil cien millones.

El Sr. Moyano predicará en desierto cuantas veces se ocupe de pedir á los vicalvaristas que gasten menos; así es que aun sin tener en cuenta la autorizacion pedida por el Ministerio para cobrar las contribuciones, creemos que el Sr. Moyano con toda su buena voluntad ha perdido el tiempo al redactar su extenso dictamen, cuando este no se ocupe mas que de economías y haya de ser el Gobierno de hoy y sus amigos los que las realicen.

El Senado no celebró sesion ayer, satisfecho sin duda de haber aprobado anteayer la reforma de su reglamento.

EL GENERAL O'DONNELL.

Por primera vez nos presentó anteayer el presidente del Consejo de ministros una ocasion que, á decir verdad, siempre dudamos que pudiera llegar, de tributarle un justo y merecido elogio. Y nos apresuramos á aprovechar esa ocasion con tanto mayor motivo, cuanto que es incuestionable que no volverá á presentárenos otra en lo que de vida pueda restar al duque de Tetuan.

Amigos nosotros de las situaciones francas, por tirantes que sean, pues mucho mas que la violencia reaccionaria de desatentados gobiernos, nos asusta la anarquía moral elevada por el vicalvarismo á la categoria de dogma y de sistema de gobierno; amigos nosotros de la lealtad, no podemos menos de aplaudir vivamente la franqueza con que el general O'Donnell arrojó al suelo en la tarde de anteayer ante la Cámara popular la máscara de liberalismo con que por espacio de tantos años ha ocultado, no solo su ambicion delirante, sino sus propósitos liberticidas.

Si al obrar, como aconsejado por la desesperacion, obró en aquellos momentos, salvó eso que aun se llama union liberal, ó descargó, por el contrario, sobre ella el golpe de gracia, asunto es de que no nos ocuparemos ahora, y cuyo exámen aplazamos para otro artículo. Lo que hoy nos proponemos exclusivamente, es felicitar á todos los partidos, felicitar á la causa del gobierno, en la mas elevada acepcion de esta palabra, y felicitar á la moralidad política, por el arrojo con que el caudillo del unionismo, dejando á un lado tiempo era! antibologías y nebulosidades de concepto y de lenguaje, se ha colocado resueltamente en su natural terreno, diciéndonos explícitamente á donde va, lo que quiere, y por qué medios se propone llegar al fin apetecido.

Tanta claridad despues de tantas tinieblas no puede menos de parecerse una gran ventaja, una verdadera conquista. Terminaron

todas las dudas, si es que alguna quedaba; sabemos á punto fijo dónde estamos, y no puede ya haber problema alguno relativo á la averiguacion del término á que se nos lleva. El general O'Donnell pide pura y simplemente la dictadura: la dictadura en su forma mas lata é incondicional; hasta sus últimos límites, es decir, en el orden político, en el orden económico y en el orden administrativo. No cabe un *mas allá* en la pretension.

Así presentada esta, preciso es confesar—y esta es la parte tranquilizadora del caso—que la confusion caótica en que durante todas sus dominaciones y durante todas sus campañas oposicionistas nos ha envuelto el vicalvarismo, ha desaparecido por completo. Todos los problemas relacionados con la significacion de la bandera imperante han sido resueltos; todas las dudas acerca de los propósitos de los actuales mandarines han quedado desvanecidas: estamos bajo la presion de un golpe de Estado, en su forma mas descarnada.

El campo de la política, erizado hasta aqui de obstáculos insuperables, se presenta hoy llano, desembarazado y expedito. Los partidos se conocian ya mutuamente muy de antiguo; pero faltaba la última prueba; faltaba conocer á fondo á la pandilla unionista: por fortuna, este momento ha llegado. Cansado de mentir liberalismo, el general O'Donnell se ha descubierto el rostro, y al descubrirse lo ha puesto en evidencia á toda su falange. Por tan feliz resultado nunca nos regocijaremos bastante.

Preséntase ahora un nuevo problema: arrogantemente pedida la dictadura mas ilimitada de que tenemos noticia, ¿será esta concedida? Quisiéramos tener algun fundado motivo para dudar de que así pueden pasar las cosas; pero cuando recordamos los antecedentes y las evoluciones de los hombres que componen la mayoría de este Congreso; cuando vemos cómo han discurredo y cómo han votado en las cuestiones en que el Gobierno cifraba su salvacion, no podemos llevar tan allá el optimismo, que sospechemos ni un momento siquiera que lo que el general O'Donnell pide, calzadas las espuelas y ceñida la espada, no le será dócil y sumisamente otorgado.

Sabemos que la contradiccion, la versatilidad y la insubsistencia son la única norma á que ajusta sus aspiraciones y sus actos la llamada union liberal; pero tenemos por seguro, sin embargo, que la mayoría que ha aprobado la reforma de la ley notedalina llevada á cabo por el Sr. Posada Herrera contra la imprenta, que la mayoría que destruye en una votacion sus votaciones de la tarde anterior, no incurrirá en este caso en ninguna inconsecuencia; creemos, por el contrario, que se concepurará muy feliz al conceder un voto favorable á las SIETE autorizaciones que en una sola autorizacion le pide, si ya no es que las exige, el duque de Tetuan.

Si, pues, merced á tal ó cual imprevisto

incidente, dado que de la prevision y de la prudencia nada es ya razonable esperar en España, el golpe de Estado no se frustra, y los propósitos dictatoriales no sufren un descalabro, el general O'Donnell, hombre de espada, tendrá la satisfaccion inmensa de realizar lo que los Sres. Bravo Murillo y marqués de Miraflores no pudieron llevar á cabo en su día por falta de una espada. El dorado ensueño de toda la vida política de ese personaje se convertirá en un hecho: su nombre figurará en el catálogo de los dictadores, si bien no sabemos con qué grado de gloria, ni con qué títulos al respeto y á la gratitud de su patria.

Él, no obstante, satisfecha por ahora su ambicion; logrado el designio que tal vez le guiaba en Pamplona, en Vicalvaro, en Manzanares, en las Cortes Constituyentes y en las calles de Madrid, en 1856; conseguido el fin que le inducia á tender sus brazos á Espartero y á empuñar el cirio de San Pascual, á tronar contra la guardia veterana y á declarar la benemérita, á reconocer el reino de Italia y á contemporizar con los neos en lo tocante al llamado poder temporal del pontificado, se juzgará acaso el mas feliz, el mas envidiable de los hombres. Tendremos dictadura, y por colmo de fortuna, esta será ejercida por el capitan general D. Leopoldo O'Donnell.

¡Gracias á Dios que ya sabemos terminantemente lo que ese señor pretendia! Per habérnoslo dicho de una manera tan llana é inteligible, si bien ha tardado bastante en desembozarse, reciba nuestros sinceros elogios.

Falta ahora saber qué inversion dará á sus SIETE dictaduras el general O'Donnell, envuelto en estos momentos en la sombría majestad de un golpe de Estado. No tardaremos mucho en saberlo; no hay por lo tanto para qué nos anticipemos á sucesos que todos anticipan, y ante cuya perspectiva todos se estremecen.

Insidiosa es la peticion de confianza que osó pedir el Gobierno á los representantes del país; pero en ninguna parte tanto como en los párrafos del preámbulo en que intenta justificar con las agitaciones europeas su tentativa de dictadura.

Piensen los pensadores, reflexionen los políticos, y profundice el país el abismo á que se nos quiere arrastrar.

El conato del Gobierno ¿no tiene otra significacion que la de un acto de enajenacion política? ¿Es un hecho aislado? ¿No tiene autoridad? ¿Carece de base?

Creemos lo contrario. En el movimiento europeo que se prepara, por completo que sea el aislamiento en que vive España de las demás naciones, alguna parte, mas ó menos activa, podria tomar si así conviniera al interés del Gobierno y al emperador de los franceses.

Este, cualquiera que sean sus intenciones, puede sacar un gran partido de la debilidad política de este Ministerio y de las tendencias conocidas de la política española, para descargar sobre nosotros el peso de la ocupacion de Roma y la responsabilidad aneja á ella.

Aun cuando todo esclarecimiento es innecesario, los haremos.

Los compromisos de Napoleon tienen un carácter de doblez que, sirva cuanto quiera á las ideas que incuba tenazmente, son peligrósimos para él y el porvenir del imperio, si la revolucion le obliga á faltar á ellos. A sus compromisos no faltará, porque ella, en la guerra que motiva, le promete el codiciado complemento de la Francia imperial: á los compromisos contraídos con el derecho divino y el poder temporal faltaria necesariamente, si desencadenada en Italia la revolucion, no se satisface, como no puede, como no debe, como no quiere satisfacerse con la restitucion del Véneto. Italia va por Venecia á Roma. ¿Puede seguirla Napoleon? Para no hacerlo, para poder impedirlo, necesita de un aliado. ¿Quién puede serlo con mejor derecho que el Gobierno de S. M. Católica, por pesados de haber reconocido al enemigo doméstico de la Santa Sede, anhelante de reparar la culpa?

¡Si este deseo del Augusto moderno pudiera realizarse! Contando con tantos auxiliares, ¿cómo no? Por una parte, la efusion católica; por otra, la perspectiva de un gobierno permanente auxiliado por el César. Y todo en magnífica armonía. Armonizan el interés del imperio; el de la Santa Sede; el de la monarquía española; los altos deseos de un creyente; la voraz ambicion de un pobre Ministerio....

¡Plaudite, cives! El Augusto moderno sonrió: su embajador dió un paso, hizo una insinuacion, explicó el vasto pensamiento; el Ministerio respiró: hubo consultas, persuasiones, razonamientos elevados, manejo del arma de los filios, revolucion por una parte, tradicion veneranda por la otra, los ánimos generosos se doblegaron á la idea, los corazones sensibles accedieron á todo, y en la tarde del día 7 de Mayo de 1866, á la faz de España atónita, presente el embajador de Francia, seguros, completamente seguros de si mismos y del poder todos y cada uno de los ministros, se leyó el sarcástico proyecto de bloqueo político con que irónica jovialidad llama el preámbulo voto de confianza. Es algo mas, es algo mas. Sépalo España; comprendalo la prensa.

Sin estos auxiliares poderosos, ¿se hubiera atrevido el Gabinete á suscitar contra sí la indignacion de España?

Segun se nos asegura por personas caracterizadas y con bastante insistencia, en la subasta celebrada el día 7 para la recaudacion de las contribuciones, los pliegos de proposiciones presentados no han sido 28, como aseguró LA CORRESPONDENCIA, sino solamente 19, y solo uno, el de D. José Campo, y no 11, fué desechado por no reunir las condiciones legales.

Pero es lo que mas merece fijar nuestra atencion en este asunto, y lo que conviene que sepan todos, y con especialidad los contribuyentes, que de los 19 pliegos presentados, no solo reunian 18 todas, absolutamente todas las condiciones legales, sino que casi todos ellos contenian proposiciones que disminuian el tipo en mas ó menos cantidad, llegando en algunos á rebajar en mas de 50 por 100 el sacrificio exigido al contribuyente por el concepto objeto de la subasta.

Esta ha dado los resultados que no podia menos de dar en vista de sus absurdas bases.

El postor por mas provincias ha obtenido la preferencia á tipo mucho mayor, y el contribuyente tendrá que pagar mas, y lo que es peor, sin razon que justifique esta medida centralizadora, que solo podrá ser oportuna cuando se trata de los pueblos de cada provincia; pues la verdad es que casi todas las operaciones é incidencias de la recaudacion

— 84 —

—Desdúdame Santa Rita, pues imposibles allana, de una dueña... troglodita de la lengua castellana.
 Y sin aguardar respuesta pasó adelante. Doña Remigia le miró severamente, y meneando la cabeza, murmuró:
 —¡Que se burle de mí en mis barbas semejante arripiezo, y que no pueda anonadarme mi cólera!... ¡Váase de quién echan mano para versos! ¡Pues no está ahí B. Luis Carrillo de Sotomayor, que los hace peripatéticos y estrambóticos? ¡Ese sí que es poeta!
 Ea la cámara donde entró Quevedo habia una jóven dama de peregrina hermosura: estaba sola y sentada en un sillón de brazos, con el codo apoyado en uno de ellos y la barba en la mano, como quien piensa ó medita; pero mudó de actitud al ver al poeta, y cambió en placentera la expresion melancólica de su semblante.
 Quevedo hizo á esta dama un saludo afectuoso, y acercándose á ella lo bastante para poder hablar en secreto, murmuró á su oido:
 —El mundo anda revuelto, y vos lo sentís.
 —¿Qué siento yo? preguntó la jóven palpitándole el seno.
 —Sentís que Osuna esté en Segovia. ¿No es cosa nueva?
 —¡Jesús! exclamó la jóven levantándose. ¿Sois brujo?
 —Say cuatro ojos. ¿Acerté?
 —¡Callad!...

— 85 —

—Callaré, si es place.
 Pronunciadas estas palabras, Quevedo se apartó de la dama y guardó silencio: no tardó ella en interrumpirlo.
 —Venid, Quevedo, le dijo llamándole con la mano. El poeta se acercó sin chistar.
 —Sentaos un poco, prosiguió la dama: la señora duquesa está ahora con S. M.
 Quevedo tomó asiento sin responder nada, y ambos permanecieron silenciosos un breve rato. La jóven hizo un movimiento de impaciencia, y no pudiendo contenerse, dijo por último:
 —¿Qué es pasa? ¿O' habeis vuelto mudo?
 —¡Ah! exclamó el poeta. ¿Ya quereis que hable?
 —Sí, decid algo.
 —¿Y si os ofendéis?
 —No me ofendais vos.
 —Digo, pues, que D. Pedro es un caballero muy digno de vuestro aprecio.
 —Convengo en ello. ¿Y qué mas?
 —Que seria para mí la mayor felicidad verme donde él se halla, siendo por merecer lo que él merece.
 —Ya os salís de la cuestion. No hay felicidad en estar preso.
 —Pero la hay en ser amado de una mujer bella.
 —Muy enterado me parecis de lo que nadie sabe.
 —¿No lo sabeis vos?
 —Otra cosa me interesa saber.
 —¿Y quereis que yo la adivine?
 —¿Por qué no? ¿Era vuestro el pañuelo que la otra noche os entregó el alguacil Arvillita?

— 86 —

Quevedo se acomodó las antiparras, desdobló el papel y recitó, como si leyese:
 «¡Ay Floralba! soñé que te... ¡Dirélo!»
 Pero interrumpiéndose enseguida exclamó:
 —¡Ah!... ¡Perdonad, señoras mías! He sacado un papel por otro.
 La duquesa volvió á un lado la cabeza y ocultó la risa con su pañuelo. Doña María se sonrió tambien y expresó á Quevedo su gratitud con una mirada, mientras él ejecutaba con aparente confusion un cambio de papeles.
 —A ver, ¿si será este? dijo abriendo el que contenia la paráfrasis del Padre nuestro: no tengamos otro quid pro quo.—Sí, este es.
 Y lo leyó.
 —Muy bien está, observó la duquesa: dadme el papel.
 Y tomándolo, se encaminó hacia el cuarto de la reina.
 Entró en aquel momento un caballero anciano, á cuya vista la duquesa se detuvo: era el condestable, padre de doña María; quien dirigiéndose á la de Lerma, le dijo:
 —Señora, me parece que llevo en buena ocasion' Si, como presume, llevais ahí memorias que presentar á S. M., puedo esperar de vuestra generosidad que recomendéis al mismo tiempo este otro.
 Y sacando un pliego abierto, se lo entregó.
 —¿Qué me dais aquí? preguntó la dama.
 —Podeis verlo vos misma, señora, si no lo llevais á mal, respondió el condestable.

— 87 —

como si deseara que le adivinase su amigo el pensamiento. Quevedo comprendió su perplejidad.
 —Y en fin, ilustre ingenio, le dijo: ¿á quién pensais acudir para que os recomiende al duque de Béjar?
 —¡Ah! No lo sé. ¡Un pobre colector de contribuciones retirado del servicio tiene tan pocos amigos en altas regiones!...
 —Yo hablaré por vos á alguno.
 —Sí, hacédo, Quevedo, respondió Cervantes, arrojando su mano manca á la otra, como si con ella hubiese podido apretar mas la de su amigo.
 —Lo haré, lo haré.
 Cervantes se despidió con precipitacion ocultando el rostro, que, á pesar suyo, bañaban algunas lágrimas.
 Quevedo le acompañó hasta la puerta, y cuando le hubo perdido de vista, exclamó:
 —¡Fortuna loca! ¡Para quién guardas tus favores!... ¡Para quién la miseria!

de cada provincia han de tener lugar en ella misma, haya rematado una ó veinte la misma persona.

Estos métodos impiden la competencia. Si la subasta prefiriese al que hiciera tipos mas bajos, y no al que tomase mas provincias, puede asegurarse que todas las de España hubieran quedado rematadas y á tipos bien módicos.

Por el método adoptado resulta que las buenas provincias, aquellas en que podrian bajarse mas, han quedado por casi todo su tipo en manos relativamente poderosas, que harán un pingüe negocio á costa del contribuyente, administrando ó subarrendando las que les convengan; y la mayoría de las provincias de España, las de recaudacion mas costosa y difícil, tienen que recaudarse por administración.

Infinitas consideraciones se agolpan á nuestra mente; pero bastan las apuntadas para llevar á todos el convencimiento del perjuicio que se ha causado á los contribuyentes, y para hacer que en otra ocasion, si en esta no fuese posible (que creemos lo sea, pues las posturas admitidas lo son solo provisionalmente), se atienda algo mas á los intereses del pobre contribuyente.

Insertamos á continuación, como prueba de nuestros asertos, las proposiciones todas que se presentaron por su orden correlativo.

Table with columns: POSTOR, Provincias, Territorial, Industrial. Lists various provinces and their corresponding values for territorial and industrial contributions.

El órgano mas genuino del Ministerio, El Diario Español, procura justificar la concepcion de los famosos proyectos de dictadura, aduciendo para ello razones pavorosas, capaces de poner miedo en el corazón mas esforzado.

Toda la prensa, excepcion hecha de la vicalvarista, condena enérgicamente los ruinosos proyectos presentados al Congreso por el Gobierno en la sesion de anteayer.

¿Hay que decir cómo han sido recibidos dichos proyectos por la opinion pública. El poderoso que, al decir del periódico ministerial, han inducido al Gabinete á regalarnos sus últimas lucubraciones.

Si El Diario Español hubiese alcanzado los tiempos del primer fantasmagórico español Mantilla, de seguro habria podido disputarle la popularidad que alcanzó en su modesto teatro de la plazuela de Navalon, asustando chiquillos y niñas con sus horripilantes cuadros, presentados al público en medio de la mas pavorosa oscuridad.

Si todo ha de convertirse en autorizaciones, ¿para qué hacen falta las Cámaras? Y aun hay mas todavía. Un periódico ministerial anuncia á última hora que de mañana á pasado leerá el señor ministro de Hacienda en el Congreso proyectos importantes relativos á la cuestion económica.

¿Hasta dónde vamos á llegar? ¿Esto es el diluvio! En la Gaceta de ayer apareció un real de creto aumentando al 9 por 100 el interés de la Caja de Depósitos.

No hay mas sino que el Ministerio se ha vuelto un nuevo rey Midas, quiere que todo cuanto toque y le cerque se convierta en oro, aunque tambien corra esta misma suerte el pan que se arrebató de las manos al país.

Vengan capitales para el Gobierno á la Caja de Depósitos, que es lo que interesa, y lo demás, esto es, la agonía de toda la produccion nacional, eso no importa nada con tal de que pueda seguir mandando unos cuantos dias mas la partida de Vicálvaro.

Anuncia El Español que ha empezado á recibir datos y noticias que excitarán vivamente la curiosidad acerca del arreglo de los cupones, y que sabe punto por punto lo que hay en este negocio, cuántos son los pocos tenedores de certificados que hoy existen, cuáles los que han comprado desde el uno hasta el siete por ciento y van á vender ahora al veinte y cinco, y manifiesta que los publicará todos en breve espacio.

No dudamos de que El Español haya podido proporcionarse estos datos, pues por sus anteriores etapas en el poder conocerá el camino por donde se adquieren; y si se permite su publicacion, lo cual es para nosotros algo dudoso, revelará á la nacion cosas curiosísimas, que podrá ser que empuen por hacerla sonreír con desprecio, pero que tambien acabarán por excitar su indignacion.

El Sr. Alonso Martínez, ó es el hacendista mas inepto que se ha conocido, ó ha jugado con la credulidad pública. Presentó los presupuestos nivelados, y ahora salimos con que necesita inmensos recursos para evitar el déficit.

¿Que son, pues, los presupuestos del señor Alonso? Mentira, mentira, MENTIRA.

Ayer tarde, mientras el Sr. Moyano estaba dando lectura en el salon del Congreso á su voto particular sobre el presupuesto de gastos, el presidente del Consejo de ministros y todos sus colegas, á excepcion del Sr. Alonso Martínez, recorrian al parecer muy amables y afectuosos los corrillos formados en el salon de conferencias por los padres de la patria, concediendo á unos apretones de manos, saludos á otros y sonrisas á los demás.

¿Saben nuestros lectores lo que significaban tanta amabilidad y tantos cumplidos? Que momentos despues iban á reunirse las secciones para el nombramiento de la comision que ha de emitir dictamen en el proyecto de dictadura, y era preciso tener contentos á los señores diputados.

Una cosa observamos que nos produjo la mayor repugnancia. Los que principalmente se adelantaban á recibir la salutación del gran tenor eran los resellados, quienes imitando á los chicuelos, cuando encuentran en la calle á un obispo, se doblaban con ejemplar humildad para recibir su cristiana bendicion.

Si el general O'Donnell usase el anillo episcopal, se le habrian desgarrado, á fuerza de ósculos, esos antiguos patriotas. ¡Qué vergüenza!

Sentimos en el alma que El Espíritu Público sea tan agresivo que nos coloque frecuentemente en la sensible necesidad de refutar sus arriesgadas afirmaciones. Deseamos guardar á todos los respetos y la consideracion que los pedimos para nosotros, y deploramos lleguo el caso de tener que discutir con un colega que nos haga perder parte de nuestro aplomo.

El Gobierno triunfó ayer en seis secciones del Congreso; pero fué derrotado en una. Cuando se trata de voto de confianza no puede subsistir un ministerio que no vence en todas las secciones de la Cámara.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

En el año próximo será preciso, absolutamente preciso, aumentar la contribucion territorial en 120 millones de reales; pues no es posible acudir á otro medio para satisfacer los intereses de la nueva emision de títulos.

Tendremos, pues, que la contribucion de inmuebles ascenderá á quinientos cincuenta millones de reales. Aviso á los propietarios.

La Bolsa de ayer continuó bajando de una manera espantosa. Jamás se ha visto un pánico igual. Todos quieren deshacerse del papel del Estado; pero nadie se presenta á comprar.

CAPITULO V.

De cómo la reina doña Margarita de Austria comenzó á ver que necesitaba ponerse calzas atacadas.

«Persigue al pobre ladrón el alguacil con testigos, que siempre son enemigos los que de un oficio son: los dos van contra el bolsón: húrtales el ladrón sutil, y al ladrón el alguacil, y así gana los perdones: siendo ladrón de ladrones, que los castiga y contra: punto en boca.»

Luego que nuestro héroe se hubo calmado de la emocion que le habia hecho sentir el virtuoso Cervantes, repasó y corrigió sus versos, los dió á Adán para que se los copiasen en letra clara y hermosa, y pidió de almorzar. Pagado este tributo á la naturaleza, se vistió su mejor traje, y siendo ya casi medio dia, marchó presuroso á palacio.

—Inferno, mi señora doña María de Velasco, lo que es de inferir: que no es vuestra rival. —Adelantais mucho el discurso. —Me gustan las cosas claras, señora mía. ¿Qué mal hay en que vos ameig al duque? —Lo hay en que se diga. —Seré inudo. —Y lo hay, sobre todo, en creer que yo tema una competidora cualquiera. —Seré incrédulo: me conviene. —Mas os conviene ayudarme. —¿A qué? La respuesta de doña María de Velasco fué poner precipitadamente en manos de Quevedo un papel, que éste no tuvo tiempo de ocultar, y que vió la duquesa de Lerma, saliendo en aquel momento de la cámara de la reina. —¿Qué es eso? preguntó la esposa del favorito. —Los versos, señora, respondió Quevedo haciendo una reverencia. —¿Serán buenos? —¿Queréis oírlos? —Soy poco inteligente, repuso la duquesa. Con todo, acerquémonos á esa ventana, y leedmelos calladito. Doña María miraba fijamente á Quevedo, y estaba pálida y temblando: el poeta le hizo seña con la mano de que se tranquilizase, diciéndole: —Y vos, ¿no queréis oír? —Sí, acercaos, querida, dijo la duquesa.

—Bien informada estais. No era mio, sino de Belisa. —¿Y quién es Belisa? —Una santa de mi devocion. —¿Ah? ¿De la vuestra? Me habian dicho otra cosa. —Supongo lo que puede ser. —¿Qué? —Os habrán dicho que Belisa hablaba con el duque. —Y algo mas. —¿Estais celosa? —¡Yo!... Pudiera estarlo. —Yo tambien. —¿Amáis á esa dama? —No soy hipócrita de amor: la adoro. —¿Y es honrada? —Lo parece. —¿Fiel? —Es hermosa como vos. —¿Constante? —Dirálo el tiempo. —¿La tratais de há poco? —Dos dias hace con hoy. —Eso es un siglo para vuestra costumbre. Pero es muy poco para conocer á una mujer. —Segun sea ella. —Puesto que servís á esa dama, puedo firmes de vos, Quevedo. Me han hablado mal de ella y del duque. —Y ella me ha hablado bien de vos, sin coqueiros, respondió nuestro poeta. —¿Y qué inferis de eso? preguntó la jóven con un ligero temblor en la voz.

dolo una cortesía pronunció su nombre, y le regaló que entrase y aguardase un momento en la primera antecámara. Quedado lo hizo así, y el ugiar pasó á la segunda y le anunció. Al punto apareció junto al umbral doña Remigia de Quinococ, á quien por su mal se habia dado el, para ella, penoso encargo de introducir á su mortal enemigo. Hizole, al verle, una cara de Pascua mal disimulada y un saludo atento, muy esforzado, y adelantando la voz de modo que parecia vuida en duelo, le dijo: —Adelante, flor y nata de la galantería, y cisne varturoso, terque quisterque beato. —Tus, tus, mi señora doña Remigia, respondió Quevedo inclinándose hasta casi tocar al suelo con su sombrero. Doña Remigia se irguió de pronto como una figura de resorte, y agitando el gesto, replicó: —¿Qué es eso de tus, tus? ¿Soy can hidrófobo? —No tal, señora mia: sois dulce y cándida paloma implume. Yo hablaba del beatus, en lugar de beato, que vuestra sapiencia sublime ha introducido en su latínajo. —¡Ah! ¡Vivoresno ponzoñoso! murmuró la duquesa. —Y dijo con aparente amabilidad: —¡Gracias por la leccion, señor gramático! Dignaos pasar á esa otra cámara; pues la reina desea curruscarse en los flamigeros respalderos de vuestro ánimo troglodita. —¡Confundad Dios tu manía de barbarizar! dijo para sí Quevedo. —Y añadió enérgicamente al oido de la dueña:

otra vez hasta que el público los conoce, se ría de ellos, y les da una silba...

La Época refiere de la siguiente manera el resultado de la votación en las secciones:

Las secciones del Congreso han prestado al nombramiento de la comisión sobre autorización el interés más vivo...

En la primera sección era candidato ministerial el Sr. Millán y Caro...

En la segunda sección ofreció poca dificultad al Gobierno el Sr. Barón...

Con razón decíamos que la tercera sección ofrecía algunas probabilidades a las oposiciones...

En la cuarta sección, aunque discutida bastante, no tuvo dificultad para el Gobierno el Sr. Navasquez...

En la quinta sección el Sr. Mena y Zorrilla venció por 18 votos contra 8...

Empañada discusión hubo también en la sexta, triunfando al cabo el Sr. Salas...

Finalmente, la séptima sección fué la primera que terminó su tarea...

De manera que las oposiciones han reunido 64 votos en seis secciones...

Annuncia el diario noticiero que no se ha desistido del pensamiento de promover una gran reunión de diputados...

¿Y qué motivo puede haber para que se desista de tan saludable propósito?

El Reino califica el proyecto de las SIETE autorizaciones de proyecto-diluvio...

Nos parece muy exacta la calificación y la usaremos siempre que el caso lo requiera...

Dice también el expresado colega que, para convencer a los diputados...

En la sesión del lunes, contestando el ministro de Ultramar a la pregunta...

Temiendo que esto sea equivocación del señor ministro, rogamos a los diarios...

La reforma es de mucha importancia para Puerto Rico, y nosotros, que nos hemos cansado de pedir que se haga centro de estación de los vapores...

Es tan enormemente absurda—permitámonos esta frase—la pretensión del general O'Donnell de que las Cortes le concedan SIETE dictaduras...

En casi todo lo que aduce LA ESPERANZA se encierra un gran fondo de verdad; y decimos casi, porque es injusto sustentar que el cacique de la unión liberal no es enemigo de los revolucionarios...

Los revolucionarios, y por demás gratuito suponer que tiene infiltrado en sus venas el virus de la revolución...

«Ahora solo falta que las Cortes aprueben el proyecto de ley suscrito únicamente por el general O'Donnell...

A esto solo diremos que el colega nocturno está prediciendo el triunfo de su partido, como consecuencia inevitable de todos los sucesos que vienen ocurriendo desde hace veintidós años...

Asustado, según parece, el Gobierno del deplorable efecto producido en todas las clases de la sociedad por la temeraria pretensión de anteayer de manifestar por el jefe del grupo pan-liberalista...

Hé aquí las que anoche insertó esta, y que descubren a cien leguas su procedencia oficiosa. Oigamos, pues, al Sr. Alonso Martínez deus ex machina de la tragedia financiera que se está representando...

«Creemos completamente infundado el pánico de ciertos hombres de negocios con motivo de la autorización pedida por el Gobierno para emitir títulos de la deuda consolidada en cantidad bastante para producir 1.200 millones de reales efectivos...»

«La autorización que pide el Gobierno a las Cortes para emitir en pública licitación títulos de la deuda consolidada que ha de producir 120.000.000 de escudos, no significa, según nuestras noticias, que tenemos por idénticas, que ha de hacerse la emisión en su totalidad, sino por el contrario, que esta se verificará a medida que lo reclamen las circunstancias...»

«Conviene advertir asimismo que el producto de la emisión de los treses no ha de invertirse en cubrir las atenciones del presupuesto, sino en solventar otras deudas más gravosas y apremiantes...»

Tarde viene, Sr. D. Manuel, tarde viene. Leemos en LA ÉPOCA: «Llamamos la atención del Gobierno sobre las incoherencias burlescas que se emplean en Londres para hacer más fructuoso el arreglo de los cupos...»

Harto será que se fije en esto la atención que es preciso fijar por completo para conservar el poder algunas semanas más. La prueba de lo que decimos es que ayer recibieron los diputados del Ministerio afechosos avisos para que no faltasen a las secciones...

Nada más natural: la guerra está próxima a estallar, y todos los gobiernos llaman a las armas a sus soldados. El general O'Donnell no podía dejar de imitar esta conducta: la guardia negra está, pues, estratégicamente escalonada y pronta al combate...

¿Podrá saberse qué causa ha motivado la separación del Sr. Lara, que desempeñaba la capitania general de Filipinas?

Como los militares a quienes se confía dicho mando han de permanecer en él tres años, y el Sr. Lara solo lleva poco más de uno, de aquí que nos ocurra esa pregunta para ver si las causas que se aducen tienen alguna relación con las noticias que nosotros hemos recibido...

LA CORRESPONDENCIA tiene un motivo de lucirse contestándonos. Diremos a nuestros estimables colegas LA SALUD PÚBLICA y EL DIARIO DE Alcoy, que nosotros fuimos efectivamente los que, aunque muy de pasada, hablamos hace días de un conflicto ocurrido en Alcoy entre los operarios y los fabricantes de papel...

La Gaceta de la Bolsa dice haber recibido un despacho de Berlín, fecha 5 de Mayo, del que aparece que se ha hecho un tratado entre Austria y Sajonia y adoptado otras medidas encaminadas a poner en comunicación a Dresde con las tropas austriacas de la Bohemia...

Las correspondencias de Roma anuncian que en el corriente mes se celebrará un consistorio, en el que Pío IX pronunciará una allocución. Las noticias de Alemania y de Italia siguen siendo belicosas. Los preparativos militares continúan en gran escala...

La España, prosiguiendo en su propaganda anti-reformista, escribió ayer un párrafo excesivamente apasionado contra los partidarios, aquí y en las Antillas, de la reforma política inmediata. Este párrafo, tan distinto de los mesurados que habitualmente publica nuestro colega, nos ha confirmado en lo que ayer decíamos. Para que un periódico que se respecta a sí mismo, que nunca ha atacado virulentamente a sus contrarios, lo haga hoy, es necesario que nuestro colega crea en la verdad de los peligros imaginarios de que hablan por costumbre y por necesidad los que en Cuba y en España se oponen al mejoramiento político y social de aquellos pueblos...

se propone estar enfrente de los reformistas, donde quiera que ellos estén, provoque los con armas mejores: los razonamientos, la discusión triunfa mejor que el despaño y la pasión.

«Tenemos a la vista, dice un periódico, una carta fechada el 16 de Valparaíso, en la cual, al confirmarnos la noticia que ya anticipamos de haber llegado a las aguas de aquel puerto el Sr. D. Antonio Aguirre, viccónsul que era de España en el mismo, se nos dice que era portador de pliegos de nuestro Gobierno para el jefe de la escuadra española, Sr. Manizáñez...

En los despachos a que se refiere la carta en cuestión iban órdenes terminadas para activar la guerra y hacerla con todo rigor, empezando acto continuo por bombardear a Valparaíso. El jefe de la escuadra española había notificado ya al puerto y a los jefes de los buques neutrales que iba a ejecutar las órdenes del Gobierno de S. M., y aunque parece que el comodoro Rodgers quiso hacer algunas observaciones, el señor brigadier Manizáñez replió que las órdenes del Gobierno español se cumplirían al pie de la letra. Co esto, el comodoro americano se limitó a pedir la protección debida a sus nacionales, sin traspasar el derecho de la guerra...

Entre las presas hechas últimamente por los buques españoles se cita al vapor Uncle Sam, americano, el cual llevaba de Panamá gran cargamento de provisiones de boca y guerra para nuestros enemigos. Dicen de Reus, que cada día se hace sentir más en aquellos campos la falta de aguas.

Parece que se ha arreglado entre el Ayuntamiento y la compañía de París, poseedora de los terrenos comprendidos en la zona de expansión desde la puerta de Santa Bárbara hasta la de Fuencarral, la cuestión sobre inítuas expropiaciones, dejando espacios calles para la vía pública. Esta resolución gravará en muy poco los fondos municipales y contribuirá en gran manera a embellecer la expresada zona.

Dice una carta de Valparaíso: «El Gobierno español ha modificado una orden para que en caso que se apresara la Esmeralda su comandante sea juzgado bajo las ordenanzas militares. Da mérito que por haber izado la bandera inglesa y haberla puesto amorrada, como se hizo cuando se pide auxilio, tiene la pena de ser ahorcado de espaldas...»

Se ha dado orden para que en la audiencia de Madrid se dispuzca la sala en que se van a verificarse los juicios de los jurados para las causas de imprenta. Parece que se ha dado ordenes para adquirir mayor número de buques blindados.

Hoy debe celebrarse en casa del señor duque de Valencia una numerosa reunión de señadores y diputados. Ayer fué denunciado nuestro apreciable colega El Comercio Nacional. También lo fueron nuestros colegas El Pueblo y La Lealtad. Mucho sentimos estos percances.

Las cartas de Valparaíso demuestran la noticia de las pérdidas que se decían sufridas por la Blanca de resultados de descargas hechas desde tierra en Paerto-Oscuro. Los buques enemigos tenían grandes averías. Entre los prisioneros hechos a bordo del vapor Maule, los había muy grandes: uno es sobrino del intendente de Valparaíso; otro nieto del general Blanco; otro sobrino del diputado Novoa, y también un señor Lynch, capitán de fragata, edeña en la república, porque durante nuestra permanencia en las Chinchus se compramió el solo a tomar la Resolución. Los recursos abundaban y además se había comprado un vapor en Panamá conduciendo un cargado de víveres. El Amansa había llegado a Montevideo. De la Trinidad no se habla.

Los despachos telegráficos nos han anticipado las noticias más graves que trae el correo extranjero, y que hoy todas son belicosas. La Sajonia, amenazada fuertemente por la Prusia, ha llevado su cuestión a la Dieta federal, apoyada por el Austria, protestando que sus armamentos no tenían más objeto que la defensa de la patria alemana. La Dieta ha debido ya pronunciar su sentencia; pero desde luego la Prusia ha dicho que reconoce su competencia en esto ni en la cuestión de los Ducados.

Otras correspondencias indican que en presencia de los peligros que amenazan en la Alemania, se ha firmado una alianza entre el Austria, la Sajonia, Baviera y Wurtemberg, y que en su virtud van a reunirse los ejércitos austríacos y sajón. En Italia, en Prusia y en Austria nadie piensa más que en armarse. La excitación, sobre todo en Italia, es innensa, y las milicias toman se movilizan mientras los grandes flotas preparan la guerra por mar. El imperio austríaco a su vez construye nuevas fortificaciones en Venecia, y agrupa inmensas fuerzas en el cuadrifloro y en la Bohemia.

Las últimas esperanzas de paz, que se fundaban en los esfuerzos de la Rusia y de la Inglaterra en favor de un Congreso europeo, vienen hoy muy desvanecidas, y aunque en el Parlamento británico se han hecho por varios diputados manifestaciones en sentido de la paz por favorables a la Prusia, el gobierno inglés se ha encerrado en una gran reserva. Pero lo que aumenta la gravedad de la situación, son indudablemente las palabras de Napoleón III, contra los tratos de Viena, palabras que prueban que quiere acudir a la guerra para destruirlas completamente, ya que no los ha modificado el Congreso europeo propuesto hace dos años por la Francia.

La France desmiente la noticia, publicada por algunos periódicos ingleses, respecto a negociaciones entabladas por Rusia, Francia e Inglaterra para proponer la formación de un Congreso europeo.

Escriben de Florencia que el ministro de Marina ha pedido a los puertos un estado exacto del material, del que resulta que la Italia posee un total de 46 fragatas y corbetas acorazadas, de las que diez han sido ya probadas, dando buenos resultados.

La Gaceta de la Bolsa dice haber recibido un despacho de Berlín, fecha 5 de Mayo, del que aparece que se ha hecho un tratado entre Austria y Sajonia y adoptado otras medidas encaminadas a poner en comunicación a Dresde con las tropas austriacas de la Bohemia.

Las correspondencias de Roma anuncian que en el corriente mes se celebrará un consistorio, en el que Pío IX pronunciará una allocución. Las noticias de Alemania y de Italia siguen siendo belicosas. Los preparativos militares continúan en gran escala. La Sajonia ha sometido al juicio de la Dieta la intimación de desarmar que le ha dirigido la Prusia.

La Correspondencia general italiana asegura, contra las indicaciones de diversos periódicos, que Garibaldi no ha abandonado a Caprera.

LA PENINSULAR. BOLETIN ADMINISTRATIVO. (Conclusion.) CONSTRUCCIONES. Este es, y ha de ser por algún tiempo, no por mucho ciertamente, el tema obligado de nuestros Boletines, y sin abandonar el sistema adoptado desde un principio, correspondiente ahora hablar de las Casas vendidas. Valencia: Calles de Caballeros y de las Avelanas (1)...

mas (1).—Señalada la subasta de venta de las trece casas construidas en esta ciudad para el día 4 de Marzo último se obtuvo el resultado siguiente. La casa número 9 de la calle de Caballeros se remató en reales vellón 931,000, y la número 25 de la misma calle en 313.000 ó sea un total de rs. vn. 809.100. La beneficencia alcanzada representa el 27 por 100. Considerado aceptable este tipo de beneficio se aprobó la subasta el 12 del mismo mes.

Madrid. Calle del Deseñado (2).—Cinco casas se han construido en esta calle, de las más importantes, de las más concurrencias de Madrid. De la construcción de los edificios nada hay que hablar. No hay un solo habitante de la corte que haya visto, y sobre todo que haya examinado detenidamente la marcha progresiva de la edificación, que no reconocen de buena fe que no cabe más solidez. Puede ser que las casas tengan un defecto, exceso de piedra de sillaria. La dirección culpa de crear, y sigue creando, que en punto de tanta concurrencia era necesario edificar con solito con mucha estabilidad, sí con la posible elegancia.

A pesar de esto—y no hay que disimular el resultado—la dirección y el consejo de vigilancia solo han querido aprobar dos subastas, la del número 10 y la del número 14. La primera subió a 1.411.000 reales, y la segunda a 870.000 con bonificaciones que pasan de 16 por 100 en cada una. Y no debemos ocultar que esta aprobación se ha dado con sentimientos y pena, cediendo a importantes consideraciones del cuerpo de vigilancia. La cámara del terreno se hizo en buenas condiciones, la construcción puede servir de modelo; el arriendo de los cuartos ofreció ser garantía. Mejores tiempos han de venir para Madrid; la confianza ha de renacer; el crédito se ha de reponer; el interés del dinero ha de bajar; las capitales hoy ocultas han de salir a la circulación, y hemos de volver a la época normal en que considerable número de familias se daban por contentas y satisfechas con alcanzar un 4 ó 5 por 100 de renta garantida por fincas urbanas de Madrid de nueva y excelente construcción. ¡Desgraciada España, si esta época no viniera, y no viniera pronto, haciendo los gobiernos y los partidos los sacrificios indispensables para mejorar la situación difícil y comprometida que atravesamos! Por eso y con la censura de algunas personas que aceptamos gustosos, nos hemos puesto a la aprobación de ventas de fincas más representativas una bonificación de 10 y 12 por 100. Arrendámolas y esperemos. El capital ganará más del 6 por 100, y así se puede esperar.

Respecto a las dos ventas aprobadas, hoy por hoy no consideramos mal negocio el que da el 7 por 100 desde luego, y algo más del 1 por 100 anual por lo que resulta al vencimiento de la obligación. No olemos más aun en este último caso que pueda suponerse desahucio, el capital que teniendo la garantía hipotecaria produce el 8 por 100 durante quince años, es está mal colocado. Solo una cosa pedimos a nuestros inmediatos: confianza. En cambio otra cosa les prometemos: que en lo sucesivo, pocas operaciones correrán las eventualidades de la pública licitación, por seducidos que aparezcan ciertos resultados, sobre todo, si ha de trascurrir mucho tiempo desde que se emprende un negocio hasta que el negocio se termina.

Madrid: Calle de Valverde, núm. 1 duplicado, triplicado y cuadruplicado (3).—Se presentaron proposiciones también del 10 y 12 por 100 que no fueron aprobadas. El tiempo, y no lejano, dirá que el consejo de dirección obraron con previsión y prudencia en favor de los intereses sociales. Si el particular se espanta, las compañías no deben intimidarse. Si el capital se esconde, hay que esperar a que salga. El miedo es mal consejero, y el crédito es muy medroso. El director general acepta por completo la responsabilidad de esta conducta.

Madrid: Calle de Muñoz-Torres, números 3, 4, 5, 6 y 7 (4).—Se hicieron proposiciones a las señaladas con los números 3, 5 y 7, y ninguna de ellas se aprobó. Su tipo mínimo 10 por 100; su tipo máximo 12 por 100. Las proposiciones a las casas números 4 y 6 de esta misma calle, rematadas la primera en 902.000 reales, y la segunda en 880.000 con bonificaciones de 17 y 18 por 100, fueron aprobadas.

Madrid: Calle del Barco, núm. 2, duplicado (5).—Se remató en 554.000 rs., y resultando un 20 por 100 de bonificación, la subasta fué aprobada. Madrid: Calles de Recoletos y del Gil (6).—Ninguna oferta aceptable se presentó en la subasta. Fuera de licitación ha hecho proposición admisible y garantida, que será posible oportunamente a la condición indispensable de la publicidad, de que no puede prescindirse por los estatutos, y de que tampoco podría ser preciso por carácter y por ideas. Casa hoy arrendada de las que se han vendido recientemente que da más del 7 por 100 de interés. ¿Es este mal negocio en fincas urbanas de Madrid? No: es excelente; es una colocación privilegiada para el dinero que no quiere correr las eventualidades de toda clase de oscilaciones.

Venta de terrenos en la Quinta del Espíritu Santo. Con la correspondiente autorización se anunció la venta de cuatro solares para el día 4 de Diciembre último, solares situados—dése bien esta circunstancia—al otro lado del puente del arroyo dicho Abroñigal, en la confluencia de la carretera de Aragón y camino de Vicálvaro, término de este pueblo. El resultado de la subasta fué el siguiente: Solar letra A, de 8.105 pies superficiales, quedó rematado en 3 rs. 25 céntimos el pie.

Solar letra B, de 7.444 pies, se vendió a 2 rs. 80 céntimos el pie. Solar letra C, de 6.763 pies, se adjudicó a 2 rs. 94 céntimos el pie. Solar letra D, de 9.766 pies. No se presentó proposición en la licitación, pero sí fuera de ella y ventajosa. La dirección no la admitió, porque faltaba la condición legal de la subasta pública. El resultado ha sido obtener por término medio el precio de 3 rs. 60 céntimos asombroso, considerando que los 6.475.372 pies se adquirieron a poco más de 12 céntimos de real cada uno.

Procediéndose a nueva subasta de ocho solares también al otro lado del arroyo y en el término de Vicálvaro, el día 11 de Febrero último. Solar letra K, 8.190 pies, fué rematado en el precio de 4 rs. 60 céntimos el pie. Solar letra J, 5.939 pies, alcanzó el precio de 4 reales 25 céntimos el pie. Solar letra H, 6.987 pies y 50 céntimos, se adjudicó por 2 rs. 25 céntimos el pie. Solar letra I, 6.987 pies; se admitió como mejor proposición la de 3 rs. 16.

Solar letra D, 4.908 pies 75 céntimos, se remató en 1 real 28 céntimos el pie. Solar letra E, 4.908 pies 75 céntimos, se adjudicó por 1 real 25 céntimos el pie. Solar letra F, 3.836 pies, se vendió por 2 reales y 1 céntimo el pie. Solar letra G, 3.836 pies, alcanzó el precio de 2 reales 10 céntimos el pie.

El resultado de esta segunda subasta fué obtener un precio medio de 2 rs. 69 céntimos por pie cuadrado, con un coste, según hemos dicho, de 12 céntimos por pie. Ya recordarán nuestros inmediatos que en mas de una ocasión hemos dicho que la adquisición del terreno de la Quinta del Espíritu Santo era una buena negocio. Construyémoslo mucho por nuestra cuenta en aquellos terrenos? No: construyémoslo para particulares.

(1) Boletín, núm. 9, pág. 3, col. 3.ª; núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 1.ª; núm. 13, pág. 3, col. 1.ª; núm. 14, pág. 3, col. 1.ª; núm. 15, pág. 3, col. 1.ª; núm. 16, pág. 3, col. 1.ª. (2) Boletín, núm. 8, pág. 2, col. 3.ª; núm. 9, pág. 3, col. 2.ª; núm. 10, pág. 2, col. 3.ª; núm. 11, pág. 3, col. 2.ª; núm. 12, pág. 2, col. 3.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 3, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

(3) Véase la nota anterior. (4) Véase la nota anterior. (5) Véase la nota anterior. (6) Boletín, núm. 9, pág. 2, col. 3.ª; núm. 10, pág. 2, col. 2.ª; núm. 11, pág. 3, col. 1.ª; núm. 12, pág. 2, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 1.ª; núm. 14, pág. 4, columnas 1.ª y 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 1.ª; núm. 16, pág. 2, col. 2.ª.

(7) Boletín, núm. 11, pág. 4, col. 1.ª; núm. 12, pág. 5, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 3, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

(8) Boletín, núm. 12, pág. 4, col. 1.ª; núm. 13, pág. 4, col. 1.ª; núm. 14, pág. 5, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

(9) Boletín, núm. 9, pág. 3, col. 2.ª; núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 11, pág. 5, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 3.ª; núm. 14, pág. 4, col. 3.ª; núm. 15, pág. 4, col. 1.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

(10) Boletín, núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 11, pág. 3, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 3, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

(11) Boletín, núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 5, col. 1.ª; núm. 15, pág. 4, col. 1.ª y 2.ª; núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

á cuantos quieran, y cuanto quieran, y vendiéndolos terrenos en pública licitación, á pagar al contado ó á plazos, dentro de las condiciones de nuestros Estatutos. Se han presentado nuevos pedidos de solares un uno y en otro lado del arroyo, y nada se opone a la realización de nuestro primitivo pensamiento. Dentro de muy breves días habrá agua abundante en la posesión, combinadas las cosas de manera que el coste de la producción será reintegrado á la compañía por los que pidan agua, y ya la han pedido algunos en los terrenos de Madrid á la Quinta.

Y vamos más adelante. Se ha solicitado, no por una, sino por dos personas, que creamos que al fin se han puesto de acuerdo, la autorización conveniente para hacer un tramway desde el café Suizo á la Quinta y á la Concepción. Nos sabemos si se realizará este proyecto; pero podemos desde luego asegurar formalmente una cosa, y es que para el privilegio de invención por un sistema de expual que ha solicitado y obtenido el respetable Sr. D. Alfonso Loubat, se pedirá inmediatamente el permiso de hacer un camino de hierro desde Madrid á la Quinta del Espíritu Santo, camino de hierro planteado ya en París. Para que nuestros lectores se convenzan de la formalidad de la proposición, solo debiéramos decir que el Sr. Loubat hace el camino, costes el camino, y pone todo el material necesario para su explotación, sin pedir nada ni al Gobierno, ni á la compañía de La Peninsular. ¿Cuánto se hará? ¿En cuánto tiempo se hará? En treinta días.

Para adquirir esta convicción, hemos conferenciado extensamente con el Sr. Loubat, y hemos enviado á París personas competentes á fin de asegurarnos de la bondad del sistema, que ofrece, á nuestro juicio, resultados ciertos, con gran economía sin necesidad de desmontes ni de terraplenes, y caminando en pais llano á razón de 35 kilómetros por hora. Agradecidos estamos al Sr. Loubat por haber elegido la Quinta del Espíritu Santo para su privilegio en España, y de que haya llevado su desprendimiento al punto de no pedir el abono de un céntimo de pie. También el Sr. Loubat se propone construir una vía férrea de su sistema desde Reus al puerto de Salou, después de haber ido á París una comisión de aquella importante población con un ingeniero y un arquitecto que examinaron las condiciones de la vía férrea establecida en las cercanías de la capital de Francia. Véase, pues, si tenemos motivo para creer que un terreno con comunicación pronta, fácil y económica, que tiene aguas, que hay se vendiendo por término medio á 3 reales y que costó á 12 céntimos el pie, pueda y debe ser objeto de una operación útil á la compañía, y provechosa á los particulares, sobre todo á las industrias que han de ir á buscar en las inmediaciones de Madrid desahogo para su talleres, baratas para sus viviendas, y economía para su alimentación.

Madrid: Calle de Recoletos, números 3, 5 y 7 (1).—Las tres casas se están ya empujando, pudiendo decirse que es la única operación que falta para su completa terminación. El contratista tiene recibidos cuatro plazos y parte del quinto por la suma de reales vellón 2.450.948 65.

Madrid: Calle del Arenal, números 18 y 20 (2).—Estas dos casas tocan á su conclusión. Terminadas que sean los blancos de algunas habitaciones, se dará principio á la colocación del papel. También ha recibido el contratista cuatro plazos y parte del quinto, importantes rs. vn. 1.774.579 75.

Madrid: calle San Mateo con vuelta á la de San Lorenzo (3).—En las casas números 1, 2, 3 y 6 de la calle de San Lorenzo pueden darse por terminados los blancos y soldados, así como los corridos interiores; se decoran las fachadas, se sientan los balcones, y se concluyen de armar las escaleras. En la casa del ángulo han terminado los cimientos, sentándose bases, y haciéndose la escavación para la alcantarilla. El contratista tiene recibidos rs. vn. 1.420.396 80 por tres plazos y parte del cuarto.

Madrid: Carrera de San Gerónimo, número 49 duplicado (4).—Dióse principio á las escavaciones para esta casa el día 30 de Diciembre último, encontrándose hoy terminados sus cimientos, volteadas todas las bóvedas, y concluidas todas las obras de limpieza. Se está entramando la planta baja y tiene sentadas dos hiladas de cantería. El contratista ha recibido 171.035 66 rs. vn. importe del primer plazo.

Carrera de San Gerónimo, núm. 49, triplicado, esquina á la de Florida-Blanca (5).—Se hallan hoy terminados los cimientos y volteados los arcos de las bóvedas; hechos algunos entramados de planta baja; sentado en general el zócalo de cantería de las dos fachadas, y terminadas las obras de limpieza. El contratista ha recibido el primer plazo por reales vellón 431.700, y el encargado separadamente de la cantería la suma de 100.000 rs.

Calle de Florida Blanca, núm. 1, duplicado, con vuelta á la del Sordo (6).—Están acabados los cimientos, volteadas las bóvedas, terminadas todas las obras de limpieza, entramada la planta baja, entramándose el entresuelo, y sentadas dos hiladas de cantería.

Calle del Sordo, números 4 y 4 duplicado (7).—Terminados los cimientos, volteadas las bóvedas, sentadas las bases de la núm. 4, y empezando á colocar pies derechos en la planta baja. Sentada la cantería de las mismas, y á su conclusión las obras de limpieza. El contratista ha recibido el primer plazo, importante reales vn. 98.028 50. Con estos edificios, queda en construcción completa el terreno del antiguo palacio del duque de Iñjar, menos la parte cedida para ensanchar la calle de Florida Blanca. Sigue su curso el expediente para el abono del terreno tomado á la compañía, y solo podemos decir que en la semana anterior ha evacuado su informe el consejo provincial.

Calle de Fuencarral, números 117 y 119 (8).—Siguen adelantando los trabajos, yendo áirse en sus cimientos, habiendo recibido el contratista por su primer plazo, la suma de 382.543 rs.

Zaragoza: Calles de la Independencia, Parque, Murillo y San Diego (9).—Ha concluido la pintura de las fachadas; se han estucado las alcobas, y se ha dado principio al embaldosado. El contratista tiene recibidos tres plazos y parte del cuarto, importantes reales vellón 825.000.

Granada: Carrera del Genil (10).—Concluida también la pintura de fachadas, y empapándose las habitaciones. El contratista tiene recibidos cuatro plazos y parte del quinto, importantes rs. vn. 446.

Teruel: Paseo de Ambeles (11).—Próximas á su terminación las tres casas, y principiado los trabajos de la cuarta. El contratista tiene recibidos hasta el día cuatro plazos importantes rs. vn. 434.387,06.

Construcciones á particulares. Tres son las construcciones que hoy se verifican á particulares por La Peninsular, dos en Madrid y una en Santander por rs. vn. 1.225.000, habiéndose

(1) Boletín, núm. 14, pág. 4, col. 3.ª; núm. 12, pág. 2, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 4, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 1.ª; y número 16, pág. 2, col. 3.ª. (2) Boletín, núm. 11, pág. 4, col. 3.ª; núm. 12, pág. 2, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 4, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; y núm. 16, pág. 2, col. 3.ª. (3) Boletín, núm. 12, pág. 4, col. 1.ª; núm. 13, pág. 4, col. 1.ª; núm. 14, pág. 5, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 2.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª. (4) Boletín, núm. 14, pág. 3, col. 1.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 4, col. 3.ª; núm. 15, pág. 3, col. 3.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª. (5) Véase la nota anterior. (6) Boletín, núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 11, pág. 3, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 3, col. 2.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª. (7) Véase la nota anterior. (8) Boletín, núm. 13, pág. 4, col. 2.ª; núm. 14, pág. 5, col. 2.ª; núm. 15, pág. 3, col. 3.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 1.ª. (9) Boletín, núm. 9, pág. 3, col. 2.ª; núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 11, pág. 5, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 4, col. 3.ª; núm. 15, pág. 4, col. 1.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª. (10) Boletín, núm. 10, pág. 3, col. 2.ª; núm. 11, pág. 3, col. 2.ª; núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 3, col. 2.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª. (11) Boletín, núm. 12, pág. 3, col. 2.ª; núm. 13, pág. 3, col. 2.ª; núm. 14, pág. 5, col. 1.ª; núm. 15, pág. 4, col. 1.ª y 2.ª; y núm. 16, pág. 3, col. 2.ª.

entrepaso por este concepto la suma de reales vellón 967.911,66.

Tres nuevos expedientes hay en curso, que podrán ultimarse satisfactoriamente, tratándose, como se trata, de un beneficio asegurado desde un principio.

Siguen sin interrupción todos los trabajos, y sin interrupción también todos los expedientes. Deseamos que las obras adelanten. Deseamos que las casas terminen. Ni un solo día ha disminuido La Peninsular en sus construcciones...

GACETILLA.

Allá irá. A mediados de este mes se abrirá al público la exposición de los objetos traídos por la comisión científica que fué al Pacífico con nuestra escuadra...

La exposición se verificará, como saben nuestros lectores, en la catedral, pórtico y estufas del jardín Botánico. El sitio está perfectamente acondicionado.

Hay entre estos objetos dos especies de timbales ó tambores formados con dos enormes trozos de árboles abocados; un hecho de honor perteneciente á alguna elevada autoridad, y notable por su exquisito trabajo...

ven saquitos llenos de semillas que los indios depositan junto á los cadáveres, á fin de que el difunto tenga provisiones para el largo viaje que va á emprender.

La estufa que forma el salón de la izquierda de la entrada contiene la magnífica colección de minerales que reunió el difunto Sr. Amor y que han distribuido en la exposición los Sres. Galdó y Villanova.

Sigue á la de mineralogía la colección de botánica que contiene mas de 13.000 especies, entre las cuales se cree que hay algunas completamente desconocidas por la ciencia.

Después de la colección de botánica y continuación de los ejemplares de maderas y semillas de América del Sur siguen la de los mamíferos, aves y reptiles...

Entre los reptiles es digno de especial mención un enorme caiman que por falta de tiempo no ha podido ser armado.

Hay en el centro de dicha sala una canoa de mas de 20 pies de larga, formada con el tronco de un árbol, y en la cual han navegado los expedicionarios por los inmensos rios de la América del Sur.

praron á los indios, dándoles en pago ocho varas de lienzo.

En la estufa que forma el gran salón de la derecha está colocada la magnífica colección de peces, que consta de mas de 800 especies, gran número de agua dulce, y entre ellos se ven algunas rayas que hasta ahora solo se conocían como propias de las aguas del mar.

La magnífica colección de insectos cuenta unas 16.000 ejemplares, y entre ellos son notables unas cantáridas de Montevideo, cuyas preparaciones carecen de los inconvenientes que tienen las que se hacen con las cantáridas de Europa.

Hay entre los insectos muchos de lindos colores metálicos, bellas mariposas y bastantes ejemplares de especies poco conocidas hasta ahora.

Hay en este salón además algunos objetos sumamente curiosos entre ellos una cometa natural y varios paneles que, con justicia, llaman la atención de los inteligentes.

Hay que se toca el fruto de la expedición científica al Pacífico, justo es decir que los gastos de la comisión durante los tres años y medio que ha estado viajando...

Hay que se toca el fruto de la expedición científica al Pacífico, justo es decir que los gastos de la comisión durante los tres años y medio que ha estado viajando...

las que mas honran á las naciones civilizadas, son también las que menos les cuestan.

Los Sres. Paz y M. Mbiela, Amor, Martínez, Espada, Alungro é Isern, son justamente acreedores á la gratitud nacional. Los que han tenido que viajar por países salvajes, pueden comprender el género de penalidades...

Para los servicios extraordinarios están las extraordinarias recompensas, y no dudamos que el señor marqués de la Vega de Armijo, que facilitó los medios para que fuese la expedición científica al Pacífico...

La Lira del Guadalete. Con esta título acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de esta corte un libro, debido á la inspirada pluma del joven poeta D. Manuel María Fernández.

Teatro Real. Segun correspondencias que acabamos de recibir de París, carece completamente de fundamento y verdad la noticia que ha circulado estos días de una avenencia entre la empresa Bux y Bagier para la explotación en la próxima temporada del regío coliseo.

Sentenciado ya el pleito por el Consejo de Estado, parece que una vez publicado el decreto en la Gaceta, el teatro correrá únicamente á cargo de Mr. Bagier, como en las temporadas anteriores.

Suma y van mil. Ayer tarde, un coche que desentrecaba en la plaza de Celenque á todo correr desde la calle de Capellanes, atropelló á un niño, dejándole no muy bien parado.

Correos. Hemos recibido el nomenclator de la Abundante de Madrid á Barcelona, que con una atenta carta se ha dignado enviarnos el Sr. Nuñez de Castro para que nuestra administración pueda marcar con toda exactitud la dirección de los números de La Nación.

Dimos las gracias á dicho señor por su amabilidad y el buen deseo que en su carta manifiesta.

Santo del día. San Gregorio Nacianceno.—Lecturas. Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolás.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 8 DE MAYO DE 1866. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 34-00. Idem fin de mes, 00-00. Idem fin próximo, 00-00.

ALCANJE.

La Gaceta de hoy no publica decreto ni disposiciones alguna de interés general.

ESPECTACULOS.

Teatro del Príncipe. A las ocho y media.—Desamores.—Baile.—Las cuatro esquinas. Teatro del Circo. A las ocho y media.—Bata en la sombra.—Baile.—Cuestion de temperamento.

Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1866

Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de los Bizcos, núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

LA ESENCIA DE LA ZAPARRILLA DE COLBERT es el mejor depurativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios o acritud de la sangre.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR Y DE LA BRONQUITIS CRONICA, por el tratamiento nuevo DEL DOCTOR JULES BOYER (de Paris).

ULTIMAS HORAS DE AGONIA. Con este título acaba de publicarse una hoja volante, relativa á la Compañía Americana de chocolates, máquinas de jabón y juguetes que intervienen. Repéndese gratis en casa de su autor, señor Puigmólt, calle de San Lorenzo, núm. 17, cuarto bajo.

ALMACEN DE MADERAS DE LORENZO MATECA DE LA CUEVA. Calle de Pópulo, núm. 21, Sevilla. Sortido general de maderas de todas clases.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hedges, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona.

Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fábricas del extranjero, como son: Matemáticas. Teodolitos ingleses, niveles de aire de Bumpy, de Y. de Egnell, de Lenoir, de Chazy y de bolsillo, con armazén de latón ó de hierro...

Náutica. Sextantes; octantes; horis navales; bitácoras; compases de id. y aparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tormentas de marcar y az mutales; anteojos de larga vista, cónicos y de los llamados de día y noche; gemelos cubiertos de piel, de bronce, de oro y de plata...

Yallar para la construcción y reparación de los mjosos. Fabbrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 4, almacén.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 4, almacén.

Medias para hombre, de lana y de estambre para id. id. Medias para hombre, de todas clases, de lana y de algodón; para señora y niños, de algodón, lana estambre y de hilo, en colores, labradas y de fantasía novedad y acabadas á la inglesa, de todos tamaños.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CREDITO COMERCIAL sucesora de Ubagon Hermanos y Compañía. Oficinas: calle de Alcalá, 36, patio.

SECCION DE IMPOSICIONES A INTERES EVENTUAL. Los señores imponentes de esta Sección, comprendidos en la liquidación de este año, pueden presentarse desde el 1.º de mayo próximo en estas oficinas...

Para efectuar el pago de las imposiciones y sus productos se quiereed solo la presentación del certificado de inscripción expedido por la Compañía. Las imposiciones que se cobran en todo el mes de enero de 1866, continuará impuestas por otro año, que vencerá el 31 de diciembre de 1866...

ESTRACTO DE LA CAUSA SEGUNDA A SOF PATROCINIO, y sentencia dictada por el juzgado del Barquillo de este corte, en el año de 1835. NUEVA EDICION. Véntese á 2 rs. en la administración de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SEÑORES FERRUOLA Y COMPANIA. BARCELONA.—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 29. TALLERES DE CONSTRUCCION.

Calderas de vapor marítimas y terrestres de cualquier sistema.—Puentes y armazones de hierro.—Cubiertas y grandes cuchillos de id.—Gan-guiles y aparatos para la limpia de puertos de mar.—Gasómetros y accesorios.—Uros para jabón, blanqueo y destilación.—Depositos y estufas de todas clases.—Placas para estampados.—Chimeneas de vapor.

INJECTION BROU. Para ventas por mayor y todo género de pedidos al extranjero. F. M. Cu vatri, Fuencarral, 30.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarías que han de conocer en los expedientes sobre inscripción de posesión.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO, Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administración de LA IBERIA.

LA SIN PAR. Año diez y ocho. Gran sociedad de sñalero y profesor de ambos sexos, de piano y canto.

SUSCRIPCIONES. Una tarjeta á su ofación de cualquiera clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs. Sufrido y piano á la vez. Profesora de canto, 160 rs.; profesor de solfeo y piano, 160 rs.; profesora de idem, 120 rs. Los que quieran pasar á dar lección á la dirección, 60 reales.

No más frio en los pies. Las suelas higiénicas de crin y de Colastro y Lacroix, privilegiado, fabrica Choiseuil, 7, París, tienen siempre el pié en un estado de calor regular é inalterable. Su autor ha sido premiado con la medalla de plata, por ser las únicas que conservan al pié su calor natural, y las únicas que rechazan la humedad.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK. Este depurativo considerado como el más saludable y eficaz, se da en forma de pastillas, con instrucciones precisas y los signos que lo distinguen de toda falsificación peligrosa.—Precio: 3 rs. y 1,50 la caja.—Venta en París, rue de Saint Augustin.—En Madrid y en provincias, en todas las buenas farmacias.

PROGRESO de la CHIMIEE y de la HYGIENE de la TOILETTE. Han aceptado el Cosmodyor como el complemento indispensable tocador bien tenido. El Cosmodyor posee en el más alto grado la propiedad de suavizar frescar la piel, y conviene particularmente á las personas de cutis delicado ó propensas á granos, flegos é irritaciones.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA. Con la destilación Cistac-Tristan se garantiza hacer renacer el pelo por antiguo que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses, hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda; el 4.º frasco destilación hace desaparecer los granos y todo caso de erupciones. Medio frasco 40 rs. El invent. r Cistac-Tristan de la Academia Nacional de París. Exijir firma de garantía y valor. Se remite á provincias.—Único despacho, á aislado, Barco, 9, bajo, izquierda.

GRAGEAS DE COPAHIBA. PURO EMULSIONADO. Del Doctor VIVIEN, de Paris. Medalla de primera class de la Academia de Ciencias de Paris. El copahiba es el antiblenoragico por excelencia.

Todos los médicos sin excepción apues de ensayar diversos sustitutos, han vuelto á preconizar su empleo, inventados que ningún remedio puede su cualidades ni produce su efecto. El motivo de ensayar otros medicamentos, consistía en la dificultad de administrar este precioso agente. Muchas personas no podían tolerar ni digerirlo, y los vómitos y males continuos que producía, hacían suspender la administración perjudicando á la curación como es natural.